



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

**6470***Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria ( 19/2023 )*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2023 en su modalidad de suplemento de crédito (19/2023), aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 31/05/2023 (BOIB nº 75 de 06/06/23), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor:

**INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
012000-150-6090015	Demolició CEIP Urbanitzacions	492.464,20 €

**INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87001	Romanent de tresoreria per a despeses generals	492.464,20 €

Llucmajor, en la fecha de la firma electrónica (30 de junio de 2023)

**La alcaldesa**

Francisca Lascolas Rosselló